



8592.

"GSYPRO CÍA. LTDA."

GESTIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Quito, 20 de Mayo 2016

Señor:

Andrés Leonardo Aza López

Presente.-

Por medio del presente me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **GSYPRO CÍA. LTDA.** celebrada el 20 de Mayo 2016, en forma unánime resolvió designarle como **PRESIDENTE** de la Compañía, con todos los deberes que se le señalan en los Reglamentos Internos, a más de las atribuciones de la Ley de Compañías, por el periodo de 5 años, en consecuencia ejercerá sus funciones en calidad de Presidente de la Compañía **GSYPRO CÍA. LTDA.**

En mi condición de Secretario Ad-hoc de la compañía, felicito por su nombramiento, solicitando su aceptación, suscribiendo su conformidad al pie del presente documento.

Constitución: Mayo 09 del 2016 en la Notaría 70 del Dr. Ramiro Gonzalo Borja

Inscripción: Mayo 12 del 2016

Muy atentamente,

Gabriel Moisés Mosquera Guzmán
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN:

En la ciudad de Quito, el día 20 de mayo de 2016, acepto la designación de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GSYPRO CÍA. LTDA.**, sujetándome a las disposiciones legales y estatutarias.

Andrés Leonardo Aza López
CC: K71731394-2



TRÁMITE NÚMERO: 35430



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24646
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8592
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GSYPRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AZA LOPEZ ANDRES LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1717313942
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM.# 8 DEL 12/05/2016.- NOT. 70 DEL 09/05/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL